

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el informe de Inspección de Trabajo respecto de la falta de seguridad interior en el Centro Penitenciario de Mallorca

Congreso de los Diputados, Madrid, 28 de agosto de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal como se ha venido denunciando por diversos sindicatos, el Centro Penitenciario de Mallorca viene padeciendo un grave problema de seguridad interior desde hace años, exponiendo así a los funcionarios de prisiones a un grave riesgo en su lugar de trabajo.

Precisamente tras una inspección in situ en este centro penitenciario y tras haberse solicitado por parte de miembros de la junta de personal funcionario por parte del sindicato UGT, en mayo de 2016 Inspección de Trabajo emitió un informe en el que informaba de esta falta de seguridad, e instaba a la Dirección del Centro Penitenciario a que en un plazo de 4 meses resolviera e implementase las medidas de seguridad detalladas en dicho informe.

Sin embargo, más de un año ha transcurrido desde la emisión de este informe, y el centro sigue sin los mecanismos de control a los que hacía referencia este informe, y no se ha realizado seguimiento alguno de cumplimiento de este informe por parte de la propia Administración.

Así pues, teniendo en cuenta el grave riesgo al que se enfrentan los trabajadores de este centro durante sus horas de trabajo debido a la falta de implementación de las medidas de seguridad indicadas en el informe de Inspección de Trabajo al que se hace referencia, procedemos a presentar las siguientes preguntas al Ministro del Interior:

1º.- ¿Cuándo tiene previsto la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias cumplir con las medidas de seguridad que se indican en el citado informe de Inspección de Trabajo respecto del Centro Penitenciario de Mallorca?

2º.- ¿En qué términos tiene previsto la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias abordar dichas medidas de seguridad?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos